

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.060

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).— Martes 12 de Julio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Se han rectificad^o nuestras líneas ocupando importantes posiciones a avanguardia, en el frente de Castellón, haciéndose 120 prisioneros

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Castellón, sector de la costa, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, ocupando posiciones de los rojos, a los que se han hecho 120 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados el puerto de Valencia, la estación de Benicarló y la estación y fábrica de material de guerra de Algemés, produciendo gran incendio en esta última. Fué derribado por nuestra aviación un caza rojo entre Valencia y Alcira. Ayer fué bombardeado otra vez el puerto de Valencia.

Salamanca, 11 de julio de 1938.—(Segundo Año Triunfal).— De orden de S. E. el general-jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica militar

PROSIGUE NUESTRO AVANCE

En todo el frente de Castellón se continúa luchando con dureza. El mando rojo pone sus desvelos en esta línea defensiva de Sagunto y acumula fuerzas y máquinas para contener nuestro empuje. Pero día tras día se va sucediendo metódico nuestro avance obligando a los rojos a constantes retiradas. Las últimas operaciones realizadas por nuestro ejército vuelven a colocar en mala postura a los milicianos que se mueven en el sector de la costa. La divisoria montañosa que va de Castellón a Valencia comienza a ser rebasada de manera rotunda.

—LA SIERRA DE ESPADAN—

Los rojos, a pesar de los constantes refuerzos que reciben de otros frentes, no pueden conseguir que sus hombres abandonen las privilegiadas posiciones de la Sierra de Espadán. Nuestros soldados, en maniobras precisas, van envolviendo ese gran macizo que es una gran defensa natural. Con la toma de Ahín, en plena sierra, se consigue ocupar el alto de la divisoria para iniciar el descenso por la vertiente meridiana. En otros sectores ya logramos romper la doble línea de trincheras y nuestros soldados obligan a los milicianos a efectuar un rápido descenso por la espalda de estos montes. Todo el sistema montañoso de Espadán se encuentra, pues, a punto de ser vencido y su conquista supondrá la entrada triunfal de nuestras tropas en tierra valenciana.

LA SITUACION DE SAGUNTO Y VALENCIA

Fugitivos rojos de Burriana, han sembrado el pánico en la vieja Sagunto y en la ciudad del Turia. Los agentes marxistas vuelven a lanzar llamadas de socorro por sus emisoras. Los rojos de Valencia, han declarado que la situación de Levante es crítica y la movilización debe comprender a todo ser viviente para evitar que toda la región caiga en poder de

los facciosos. La nerviosidad de los rojos cada día que pasa se encuentra más exacerbada. Los comisarios políticos extreman sus medidas de rigor para que no haya duda ni vacilaciones. Pero en los momentos decisivos esos mismos comisarios son los primeros en abandonar a los combatientes. El mismo Gobierno de Barcelona descubre su falta de confianza en los que le están defendiendo. Ya la "Gaceta" oficial anuncia el traslado a Alicante y de otros organismos públicos a Ciudad Real. Como puede advertirse, en la zona roja, el desaliento y la falta de confianza son plato del día. Y los mismos gobernantes con sus prudentes medidas son los primeros en descubrir la verdad de su resistencia.

LA ESPAÑA ROJA DESAPARECE DE LOS PERIODICOS FRANCESES

No solamente se reduce sobre el mapa de España a los rojos. También en los diarios parisinos, de tendencia marxista, van ocupando menos cantidad de espacio en las columnas. A medida que se acentúa el avance del ejército español, los órganos frente-populistas retraen el tamaño de sus informaciones. "L'Oeuvre", "L'Humanité", "Le Populaire", etc., expresan su apoyo a la causa marxista con la publicación estricta del parte de Barcelona. Ya desaparecieron las publicaciones de la primera plana y los grandes titulares. No sabemos si el Gobierno Negrín habrá suprimido subvenciones, pero cualesquiera que sean los motivos de este cambio, desde luego tenemos que preguntarnos: ¿Qué pueden decir los periódicos comunistas, de allende los Pirineos a favor de los rojos que se encuentran en derrota? Los gobernantes bermejotes se achican de manera alarmante, y el círculo de amistades en esta hora de la verdad también se esfuman con la presión del esfuerzo definitivo.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

La supresión de la blasfemia Una orden del Ministro del Interior

Burgos, 11.—Por el Excmo. señor ministro del Interior ha sido dirigida a los señores gobernadores civiles de todas las provincias y gobernador general civil de las plazas de soberanía, la siguiente circular:

Relacionada con la disciplina de costumbres en la invocación a los deberes individuales que el Estado nuevo tiene que formular, ocupa lugar digno de atención cuanto concierne al uso y dignidad del lenguaje, don divino del hombre, merced al cual hallan realización externa los más altos valores espirituales.

Tiene la gramática una parte moral que se refiere al bien hablar, sentido material o de contenido de la expresión; y es claro que en cuanto tales normas son merecedoras de garantía por el Poder público, afectan al orden jurídico y constituyen materia de orden gubernativo, independiente mente de los preceptos que se recogen en las leyes penales, los gobernadores civiles vienen obligados por disposición del artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1881 a reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, con lo que cae dentro de la esfera de sus atribuciones la vigilancia y la sanción de cuantas expresiones orales se vieran en lugares públicos y a las

que se pueda aplicarle aquella calificación. Es decir, incumbe a la autoridad gubernativa la persecución de la maledicencia.

Dos manifestaciones de ella tiene en nuestro pueblo señalado relieve: es la una la blasfemia proferida en injuria de Dios o de sus santos; es la otra la difamación de las personas, ya sean autoridades o particulares, ora dirigida contra individuos o contra colectividades.

Aunque su represión penal se halla en parte condicionada por la libre voluntad del ofendido, es procedente que la represión gubernativa se verifique también de oficio, ya que es de interés público el evitar los daños que a la colectividad sobrevienen cuando se menoscaba la honra o fama de sus miembros.

Encarezco, pues, a los gobernadores civiles que en la represión de estas dos lacras sociales, la blasfemia y la difamación, pongan especial cuidado y atención, sancionando con las medidas que la ley autoriza cuantos actos de esa índole lleguen a su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—SERRANO SUNER.

Los rojos y las asiladas de Jesús Nazareno de Madrid

Burgos, 11.—En julio de 1936, el asilo de mujeres incurables de Jesús Nazareno, establecido en la calle de Amamiel, de Madrid, con taba con 250 ancianas, que eran asistidas por treinta Hijas de la Caridad, dos médicos y dos practicantes de los Cuerpos respectivos de Beneficencia, y un número proporcionado de personal subalterno, dependiendo este establecimiento de la Beneficencia general. Figuraba al frente de la administración del Asilo un funcionario de la plantilla técnica del antiguo ministerio de la Gobernación.

Hasta noviembre de 1936 estuvo el referido asilo funcionando normalmente en Madrid. A partir de aquella fecha, 140 asiladas fueron mandadas al pueblo de San Vicente de Raspeig (Alicante) y otras 97 a Tortosa. Estas últimas han sido halladas en el barrio de Jesús, al entrar nuestro glorioso ejército en la ciudad citada.

Conocer el Excmo. señor ministro del Interior del rescate de parte de las mujeres del Asilo de Jesús Nazareno, ordenó una rápida información, y una vez estudiada la necesidad de retirar de Tortosa el citado establecimiento, disponiéndose el urgente traslado de las ancianas y personal subalterno, por el Servicio Nacional de Abastecimiento y Transportes, al edificio que en la actualidad ocupa el Asilo de incurables de Toledo, todas las mujeres han sido alojadas allí hasta que, una vez recuperado Madrid, vuelvan a su antiguo inmueble.

El estado en que se hallaban las ancianas a la llegada de nuestro glorioso ejército, era deplorable. Carecían de camas, de ropas y casi de colchones, durmiendo muchas de ellas en el suelo, con sólo algunos pedazos de manta. Apenas tenían utensilios de cocina. Desde hacía bastante tiempo no contaban con medicinas, ya que el gobierno rojo ni se preocupaba de tenerlas provistas de fondos con que atender a sus necesidades. La mortalidad ha sido extraordinaria. Estos últimos meses llegó al 30 por ciento.

El Estado nacional se ha preocupado de solventar en todo lo posible la situación de estas ancianas. Con algunas dificultades, dada la escasez en el comercio de ropas y enseres, se la ha dotado de colchones, ropas y utensilios, utilizándose para ello los depósitos existentes en distintos lugares para las necesidades de la evacuación de Madrid. Las asistencias domésticas procuradas por los rojos han sido sustituidas por Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, las mismas que en Madrid tenían a su cargo a estas ancianas.

Se ha ordenado también, que con cargo al presupuesto, se libren las cantidades necesarias para el sostenimiento de las acogidas en el Asilo de Incurables de Toledo, perteneciente también a la Beneficencia general del Estado.

Actualmente las ancianas de Jesús Nazareno, de Madrid, después de la tragedia en que han vivido tantos meses, se encuentran perfectamente atendidas en Toledo, esperando la liberación de Madrid para ser reintegradas a su antiguo y benéfico establecimiento.

El Ministro de Orden Público llega a Sevilla

Sevilla, 11.—Hoy ha llegado a esta capital, acompañado de su ayudante, el comandante señor García, el ministro de Orden Público del Gobierno nacional de España, don Severiano Martínez Anido.

Fuó recibido por las autoridades locales y un público numeroso. Luego se trasladó a la Capitanía general, donde fué recibido por el general Queipo de Llano, visitando las diferentes dependencias del edificio militar y marchando después a visitar las obras de Casas Baratas para obreros que se están realizando en Sevilla.

El señor Martínez Anido hizo grandes elogios de las obras y al pasar por una de las calles de la ciudad se encontró a su paso a una pobre mujer enferma y seguidamente, en unión del señor Queipo de Llano, dispuso que fue-

ra ingresada en un Sanatorio. El rasgo generoso y humanitario del señor Martínez Anido fué aplaudido por la población, quien le hizo una manifestación de simpatía.

Más tarde visitó las fábricas de cerveza, donde fué obsequiado, después de cumplimentarle las autoridades locales.

CURSILLO DE AUXILIO SOCIAL EN MALAGA

Sevilla, 11.—Se encuentran en esta capital 16 muchachas de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que acaban de regresar de Málaga, donde han asistido a los cursos de preparación de la organización.

Han sido agasajadas por sus camaradas de la localidad, partiendo seguidamente para sus respectivas provincias.

La "justicia" roja en Valencia

París, 11.—Continúan siendo alarmantes las noticias que llegan de la zona roja española.

Los actos de terror se suceden en Barcelona y Valencia, sobre todo en esta última, donde la poli-

cía roja actúa con mayor crueldad.

En el día de hoy han sido detenidas más de cien personas y muertos en reyertas cuatro de los agentes.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

Excmo. Sr. Don José Calvo Sotelo

MARTIR PRECURSOR DEL ALZAMIENTO NACIONAL, ASESINADO EN MADRID EL 13 DE JULIO DE 1936

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.;

RUEGA a todos sus camaradas, adheridos y simpatizantes e invita al pueblo de Santa Cruz a los actos religiosos que, en su memoria, tendrán lugar mañana, miércoles, día 13 de los corrientes, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, a las nueve de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Crónica de Spectator

Salamanca, 11.—En ninguna otra ocasión de la guerra la profunda sima que nos separa de los rojos se ha mostrado tan ancha e insalvable como durante los últimos días de operaciones. Ni siquiera en Asturias, ni tampoco en Teruel y menos en los combates en Madrid y Aragón, cuando se combatía para desalojar de sus posiciones a los rojos a sangre y fuego. Hasta aquí era posible que tuvieran con ellos un grupo más o menos numeroso de gentes que les siguieran en tanta tropelía y que por sistema tan depravado podían disputarnos el triunfo que desde los momentos iniciales fué ya nuestro. Desde hoy, y más cuando la horda ha abandonado las ciudades de Burriana y Nules, convertidas en escombros por la dinamita y han ido volviendo los infelices supervivientes, sobre toda propaganda tan suficientes estos cuapagos espantosos para convencer al más remiso. Allí mismo en los últimos instantes y por insensatos que sean, habrán comprendido ya la violencia de nuestro desprecio y la irrevocabilidad de nuestra sentencia, declarándoles condenados a alejarse para siempre de esta Patria que están arruinando. Y esta declaración de ausencia no es nuestra, ni siquiera de la justicia que marcha siguiendo el paso del ejército para restablecer el imperio de la ley en todas partes; es una definición terminante de los que llegan y han podido constatar el sufrimiento de sus familias más queridos y en los bienes materiales y espirituales de sus recuerdos más caros. Regresan a sus distintas patrias chicas que en este rincón valenciano tienen atractivo tan hondo y maldiciente a los que no satisficieron con los crímenes de dos años han devastado campos y ciudades para convertir en realidad aquella amenaza de temple bolchevique que formulara uno de los más tristemente célebres jefezuelos al servicio de los soviets, cuando aseguró que si Franco vencía sólo hallaría a su paso montones y montones de ruinas.

Las ruinas y el espanto de Nules superan al propio desastre de Burriana, como éste supera a Belchite y otras dejadas atrás las voladuras e incendios de las posturas jornadas de Asturias. He aquí donde es menester que vengan las comisiones extranjeras para percibir claramente el significado de nuestra guerra. Ya son bastantes las lamentaciones históricas a cuenta de unos bombardeos de puertos donde los rojos se dedicaban a descargar el material de guerra que les venía en gana, con complicidad bien conocida. Las ciudades últimamente liberadas por nuestro ejército ni sufrieron ni un solo disparo de cañón de nuestras baterías, porque el Caudillo y los generales que le secundan, perfectamente identificados con él, querían a toda costa salvar a la vecindad y caserío de los horrores de la metralla. Bastó la convicción de la derrota inminente para que la horda, más cruel que nunca, decidiera el total sacrificio de Nules, con la más absoluta destrucción de los edificios y establecimientos del lugar. Y el más fragoroso atentado se consumió, sin advertir a la desgraciada gente de los pavorosos crímenes que iba a sepultar entre montones ingentes de ruinas a más de 300 víctimas, según los primeros cálculos que se han hecho y los cadáveres que han podido extraer se entre los escombros. ¿Por qué no tuvieron para esas víctimas que han enterrado hárbaramente la conciencia, antes de realizar el más repugnante de los crímenes, de darles el más leve aviso, aun sabiendo que entre ellos había muchas más mujeres y niños que hombres? Pues ya os lo podéis figurar. Porque a pesar del requerimiento hecho en días anteriores para que evacuaran camino de Valencia, ellos, esperanzados con la gran ilusión de evadirse al cabo redimidos por las tropas de Franco, resistieron a la brutal coacción y se escondieron en los refugios, de donde no saldrán nunca por el más espantoso de los crímenes marxistas. Más de 300 víctimas inmoladas a conciencia de lo que hacían, concediéndoles que tengan conciencia, ha dado lugar a un cuadro de horror en Nules, difícilmente describible, porque supera a cuanto la crueldad roja había sido capaz de poner en escena.

La lista de los edificios destruidos y arruinados totalmente alcanza a la mayoría de la población, pero con predilección especial los religiosos, a pesar de que en los dos años últimos habían cambiado radicalmente de función, han desaparecido fulminados por la dinamita. Hasta la casa del cura párroco se halló convertida en café unas veces y en

cabaret otras y un convento residencia para refugiados también ha sido abatido; la ermita de San Antonio, la iglesia de San Bartolomé, que fué lonja y mercado de abastos; la casa abadial, transformada en cuartel de los guardias de Asalto; la iglesia del Torrejón, la iglesia de San Miguel, la magnífica iglesia de Santa María y tantos y tantos soberbios edificios de los que no quedan sino montones de ruinas, entre las que se descubren las maravillosas bóvedas y capiteles bordados de filigranas, dorados y altares. Hasta la iglesia de San Blas, que era un hermoso edificio de gran valor artístico, fué dinamitada con lo que tenía dentro, para que así la violencia no tuviese en cuenta ninguna clase. Pero, antes, todos los objetos del culto habían sido robados: las imágenes, las reliquias, todos los objetos que tenían algún valor intrínseco han desaparecido llevados por la horda, que aún blasfema cuando algún Negrín habla de la tolerancia religiosa y el respeto a las creencias.

¿Qué saben ellos de libertad, de creencias y de fe? Todos los que han salvado la vida de esta tragedia, después de enronquecer en vitores a la Patria, a la Bandera y al Caudillo, van a posternarse rendidos, con lágrimas en los ojos al devolverles la nueva España el espíritu que parecía perdido, ante los majestuosos altares que los rojos han profanado elevando, su oración por los mártires y ofrecen su dolor y angustia por los ausentes. Y así han vuelto a España estas ciudades casi totalmente destruidas que marcan un abismo insondable entre ellos y nosotros, un abismo que no podrá llenarse sin la victoria completa, la rendición absoluta y el castigo implacable de los malvados, que titulándose españoles están llevando a España a tanta tragedia y tanta ruina.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Noticia sensible

La estación Radio Militar E. A. 8 A. S., de Santa Cruz de Tenerife, nos comunica por teléfono el haber recibido de la E. A. 9 A. H., de Tetuán, un comunicado especial para GACETA DE TENERIFE, en que se da la noticia de la muerte del señor comandante de Infantería, ex ayudante del excelentísimo señor general Guerra y gran amigo de Tenerife, don Ramiro Llamas del Toro.

Hasta la hora presente carecemos de otros detalles sobre tan sensible noticia que ha de causar honda impresión en Tenerife, donde supo granjearse tan numerosas amistades, cual otro alguno no lo hiciera, en el corto tiempo que convivió entre nosotros de ayudante del general Guerra, entonces comandante general de Canarias, hasta el destino de éste a la Comandancia General de Marruecos.

El libelo de un Profesor

Washington.—Una vivísima indignación ha despertado entre los adheridos a la Asociación de los Profesores Americanos, un libelo publicado por el profesor Gellermann, de la Northwestern University, en el cual se afirma que la "American Legion" es una asociación no patriótica y deplora su carácter fascista.

Quince mil delegados de la Asociación de Profesores, reunidos en

Asamblea, han votado un orden del día para deplorar la imprudente publicación del profesor Gellermann.

El presidente de la "American Legion", por su parte, se ha declarado con palabras de censura para los rojos que no saben lo que es el patriotismo, invitándoles a emigrar a Rusia, donde podrán constatar las delicias del infierno bolchevique.—(USI)

"HAZ" ES LA REVISTA DEL S. E. U. LEELA Y PROPAGALA. TE LO EXIGE EL NACIONAL-SINDICALISMO.

Fascios argentinos en España

La Jefatura Central de los fascios argentinos en España, pone en conocimiento de todos los argentinos de ambos sexos residentes en esta capital y provincia que deseen conocer las afirmaciones básicas de nuestro partido, pueden solicitarlas, igualmente que mandar su adhesión a las oficinas de estos fascios, calle Echaide, 7, bajos, San Sebastián. Vive Argentina fascista! Saludo a Franco. Arriba España!

Información local



VIAJES

Han hecho viaje a Las Palmas don José Llabrés, don Antonio Ravelo del Pino, don Imeldo Rodríguez, don Concepción Rodríguez, don Manuel Rodríguez García.

—Han llegado de la vecina isla, el contador de la Armada don Luis Velasco.

—También han llegado de Las Palmas don Luis Aulet, perito-inspector de buques.

—Han llegado de la vecina isla don Guillermo Barrera Fernández don Bernardo Barrera Lombet, don Alfredo Farraj Estévez, doña Concepción Segura Matos, sobrina y hermanas, doña Carmen Regalado, don Antonio Sánchez Capuchino, don Diego Vega, doña Amada Acosta Ayala, doña Balbina Guillén Borges, don José Marrero Jorge, don Ricardo Suárez.

—En uso de licencia por enfermo ha llegado de la Península el teniente de Intendencia don Pablo Campos Manrubia.

El viernes último marcharon a la Península para asistir a la Concentración del 18 de julio en Valladolid, los flechas de esta capital José Manuel Izquierdo Miranda, Eloy Sansón, Carmelo Arana y Luis Eduardo Izquierdo Rodríguez.

—Por igual motivo los falangistas del Puerto de la Cruz don Andrés Sotomayor y González de Chávez, don Narciso Reverón Trujillo, don Antonio Castro Diaz, don Saturnino Miranda y don Francisco González de Chávez.

ESTUDIANTES

Han aprobado el ingreso del Bachillerato las alumnas medionensionistas del Colegio de la Asunción, Manuela Rodríguez Clavijo, Ana María González Cáceres, Felisa Llombet Erenas, Isabel López de Vergara Batista, Angeles Quevedo Carrillo, Aurora García Mauriño, Carmen Puyosa, Corina Pintor Cejudo, María Rosa Clavijo Navarro y Lola Navarro.

—Ha aprobado el primero y segundo año del Bachillerato con Matrícula de Honor la alumna pensionista del Colegio de la Asunción Trini Peralta y España.

—También han aprobado el segundo año del Bachillerato con brillantes notas las alumnas del mencionado colegio Isabel Gabarda, Rosita Quevedo Carrillo y Rosario Sababe.

—Asimismo, con la nota de Sobresaliente, la alumna del quinto año, Pilar La-Roche y Aguilera.

—Las alumnas del primer año Alicia García-Talavera y Vilar y Olimpia Segovia Cabrera han aprobado con brillantes notas.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la joven señora doña Angeles Cervia Cabrera, esposa de don Manuel Teixeira.

ENFERMOS

Se halla mejorada de sus dolencias la simpática señorita Isabel Álvarez.

—Ha sido dado de alta en la Clínica del doctor Capote, después de haber sufrido una intervención quirúrgica el niño Luisito González Dorta, hijo del doctor González-Coviella.

—Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el teniente coronel de Artillería don José Maldonado.

VERANEANTES

Han marchado a Taco a pasar la temporada de verano el médico don Rosendo García-Ramos, acompañado de su familia.

—Asimismo han marchado a La Laguna, don Jorge Lenton, acompañado de su familia.

—Con igual motivo marchó a Guama el funcionario del Banco Hispano don Pedro Medina, con su respectiva familia.

FIRGAS

LA MEJOR

AGUA DE MESA

(Mineral natural)

Candelaria, número 19

Teléfono, 1145

VITABANA

ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Asamblea Catequística de Tenerife

La Junta Diocesana de Obras Catequísticas ha circulado un bien justificado llamamiento a todos: sacerdotes y fieles; catequistas y educadores, a cuantos se interesen, dirigentes o dirigidos, por la formación religiosa, moral y cívica de nuestros niños y jóvenes, invitándonos a la Asamblea Catequística que va a celebrarse en La Laguna del 20 al 24 de julio, según anuncia el programa, publicado en este mismo número.

¿Qué es una Asamblea catequística? Es la reunión de fieles y sacerdotes, de maestros y discípulos, de técnicos y obreros encargados de la gran obra de adoctrinar y educar religiosa y moralmente al pueblo cristiano.

¿Y para qué se reúnen? Se reúnen para revisar procedimientos, acordar mejoras y sacar alientos, que los ayuden a cumplir lo más perfectamente posible, la sagrada misión que la sociedad, el Estado y el Divino Maestro y Redentor de la humanidad les tiene encomendada. Tarea sublime por su excelencia, apremiante por su necesidad, meritisima por su valor y trascendencia eterna y temporal, particular y social.

¿Son en realidad conducentes a fines tan apetecidos estas reuniones? Ahí están los repetidos ponderaciones hechas acerca de ellas desde la Catedral de Roma; cátedra para nosotros los católicos de insuperables garantías, cátedras asentadas en la firma roca del acierto; de toda prudencia y verdad. Y Roma las ha encomendado como "el medio más oportuno, más rápido y eficaz de los presentes tiempos para mejorar y divulgar los procedimientos de nuestra enseñanza catequística".

—A ellas se debe en gran parte el reconocido progreso que alcanzó en manos del Sacerdocio católico de nuestros días la Pedagogía catequística o sea la Ciencia y Arte de catequizar.

—Mas; si bien los hechos convencen y los documentos se multiplican en pro de la eficacia generatriz e impulsora de estas asambleas para la vitalidad catequística, ¿podremos esperar esos mismos frutos de la anunciada para nuestra diócesis de Tenerife?

De nosotros depende, beneméritos compañeros en el sacerdocio; de nuestra cooperación y de la de nuestros maestros y catequistas; Padres de Familia, dirigentes y educadores todos de la juventud e infancia tinerfeña. La contestación la daréis con vuestra asistencia, con vuestra inteligente cooperación; y, si es preciso, con vuestro generoso sacrificio.

Si nos mantuviéramos al margen de estos actos a que la Junta Catequística nos invita, sobre todo en las actuales circunstancias, con razón se nos tuviera por católicos de pasta flaca o patriotas de celuloide.

Que no estamos en España para indolencias y frialdades en nada; pero mucho menos en lo tocante a la instrucción y educación cristiana de nuestra juventud como ha dicho elocuentemente un ilustre publicista español.

—Ha llegado ya la hora feliz del glorioso renacer de España; de la España Una, Grande y Libre, de la España católica, de la España de Isabel y Fernando, de Cisneros, de Carlos V y de Felipe II, de San Ignacio de Loyola y Santa Teresa de Jesús, de la España Imperial, de la verdadera y auténtica España tradicional. Las ametralladoras y los cañones ya a punto de terminar su obra de reconquista y de limpieza en los frentes; los rojos y los separatistas a punto de humillar sus cabezas y someterse a la ley. Se imponen ya las empresas más consoladoras y eficaces de la Paz. Hemos ganado la guerra, ganamos ahora también espléndidamente la Paz. La Paz de Cristo, que ha de ser fruto indefectible de una vida cristiana, vaciada en los moldes de la doctrina y gracias santificadoras de Cristo.

—Las alumnas del primer año Alicia García-Talavera y Vilar y Olimpia Segovia Cabrera han aprobado con brillantes notas.

—También han aprobado el segundo año del Bachillerato con brillantes notas las alumnas del mencionado colegio Isabel Gabarda, Rosita Quevedo Carrillo y Rosario Sababe.

—Asimismo, con la nota de Sobresaliente, la alumna del quinto año, Pilar La-Roche y Aguilera.

—Las alumnas del primer año Alicia García-Talavera y Vilar y Olimpia Segovia Cabrera han aprobado con brillantes notas.

—También han aprobado el segundo año del Bachillerato con brillantes notas las alumnas del mencionado colegio Isabel Gabarda, Rosita Quevedo Carrillo y Rosario Sababe.

—Asimismo, con la nota de Sobresaliente, la alumna del quinto año, Pilar La-Roche y Aguilera.

—Las alumnas del primer año Alicia García-Talavera y Vilar y Olimpia Segovia Cabrera han aprobado con brillantes notas.

—También han aprobado el segundo año del Bachillerato con brillantes notas las alumnas del mencionado colegio Isabel Gabarda, Rosita Quevedo Carrillo y Rosario Sababe.

—Asimismo, con la nota de Sobresaliente, la alumna del quinto año, Pilar La-Roche y Aguilera.

—Las alumnas del primer año Alicia García-Talavera y Vilar y Olimpia Segovia Cabrera han aprobado con brillantes notas.

—También han aprobado el segundo año del Bachillerato con brillantes notas las alumnas del mencionado colegio Isabel Gabarda, Rosita Quevedo Carrillo y Rosario Sababe.

—Asimismo, con la nota de Sobresaliente, la alumna del quinto año, Pilar La-Roche y Aguilera.

Delegación de Orden Público de esta Provincia

NOTA DEL SERVICIO NACIONAL DE POLICIA DEL TRAFICO DE FECHA 2 DEL ACTUAL

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la Circulación por carreteras, se previene y recuerda a los Usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de la circulación; marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentre completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones, que a más de retrasar los servicios en tiempo nada despreciable, exponen a graves accidentes.

Es de primordial interés, y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambio de luces y cuantas prevenciones se señalan para el buen régimen de circulación en el citado Código, debiendo advertir que las faltas que por infracciones se cometan en asunto de tanta importancia, son castigadas rápidamente y con todo rigor.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado de Orden Público, Luis Martínez Mateo.

SUCESOS

Una caída

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro Francisco Alonso Cabrera, de 9 años, domiciliado en Vallesco, siendo asistido por el personal facultativo de guardia de una herida que interesa los tejidos blandos en la región parietal derecha; erosión en la región mala izquierda e intensa contusión en el tercio inferior, especialmente sobre la apofisis estiloides del radio; de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones de las causó al sufrir una caída en una vereda.

Sorteo de Lotería del día 20

La sola enunciación de esta gloriosa fecha indica que todos los actos, incluso los de suerte y azar, que tienen por fin la exaltación de esta gesta, son una virtud. Virtud, porque son sacrificio en beneficio del Erario público; virtud, porque son correspondencia a las bondades del Generalísimo, que está llevando esta guerra sin haber impuesto todavía al pueblo un tributo directo de guerra; virtud, en fin, porque son estímulo y recordación para aquellos que todavía no sienten, con la intensidad debida, la España Nacional.

Por eso, esta Lotería, que debe ser, en lo sucesivo, la más concurrida de todas, no puede pasar desapercibida y, para ello, las Administraciones de Santa Cruz de Tenerife hacen un llamamiento a todos los buenos ciudadanos, significándoles que alejan en estos momentos la idea de lucro, y que desde el puesto que ocupan, y siendo obligados a hacer la propaganda, cumplen gustosísimos con este deber, en beneficio del Tesoro Nacional.

Todas las demás provincias de España rivalizan hoy en esta gestión, y no puede la de Tenerife, que tantas aportaciones ha hecho para la guerra, negar este auxilio, que se desprende de un pequeño esfuerzo, que a la postre, puede ser, económicamente, excesivamente remuneratorio para aquel que lo presta.

Por Franco y por la España Imperial, todos a participar en esta Lotería.

Junta Provincial del Puro Obrero

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

— A V I S O —

Se pone en conocimiento de los propietarios de títulos de la Deuda pública del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, que habiéndose restablecido por Ley de 12 de mayo último el pago de los intereses a partir del vencimiento de 1 de julio actual, los capitales por dichos títulos representados se hallan sujetos, desde el día últimamente citado, al donativo con destino a la suscripción del Puro Obrero, a cuyo efecto deberán formular nueva declaración cuando procedan a efectuar el ingreso del donativo correspondiente al presente mes de julio, debiendo tener en cuenta que este aviso va dirigido a los propietarios de títulos, residentes en esta provincia y siempre que dichos valores se hallen en el territorio nacional liberado.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1938.—(Segundo Año Triunfal).

LA PRESIDENCIA

Comandancia General

Ayer visitaron al Comandante General el gobernador militar, señor Moreno Alcántara; jefe de día, teniente coronel de Artillería señor Maldonado; teniente coronel jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, señor León; comandante de Ingenieros, señor Martínez; coronel del Regimiento Infantería de Tenerife, señor Galtier.

LAS AUDIENCIAS DE S. E.

Con motivo de haberse trasladado el Excmo. señor comandante general de estas islas a su residencia de verano en La Laguna, a partir del día de mañana, únicamente recibirá en esta capital los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, entre las 11 y las 12 horas.

CONSEJOS DE GUERRA

Mañana, 12 de los corrientes, a las 15 horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Bárbara Ramos García, por el delito de insulto a fuerza armada.

—También mañana, a las 16 horas, se verá la causa seguida contra Natalio Reyes Arias, Gregorio Plasencia Montesino, José Cabello González, Manuel Pérez Domínguez, Pedro Avilés Santana, Bernabé Rodríguez Alonso, Manuel Mohamed Bussis, Gaspar González Pérez, Justo Marrero Melián, Santiago Perdomo Pérez, Domingo González Siverio, Juan Rodríguez Rivero, Manuel García Alberto y Francisco García Cabrera, por el delito de sedición.

Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En este Centro de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Francisco Blandes, maestro nacional, Matanza. J. Lorenzo. Cristóbal Trujillo Pérez, Jesús Nazareno. Lola Armas, San Antonio. 9. Ceciliano Martín Rodríguez, P. Poggio, 4. Angel Tabor, La Línea, 10. Juan F. Fes.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de don Juan Feria y de la señora viuda de S. Lohorra.

Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia permanentemente la primera de las citadas farmacias.

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que en la plaza de la Constitución ejecutará hoy la Banda de música del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, de siete y media de la tarde a nueve de la noche:

—"Limeño", pasodoble; Brustenga. "Caballería ligera", obertura; Suppé. "Don Gil de Alcalá", primera fantasía de la ópera; Panella. "La Zarzina", selección; Chapí. "Curro caro", pasodoble; Tojo.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Alberina García Álvarez, de 31 años, domiciliada en Pescadores. Presenta herida contusa en la región mentoniana. Leve, salvo complicaciones. Pino Pérez Cabrera, de 28 años, domiciliada en Las Mesetas. Presenta contusiones en ambas piernas. Leve. Servio Martín Pérez, de 6 años, domiciliado en La Cuesta. Presenta distensión ligamentosa en la articulación escapulo-temporal. Leve.

Juana Rodríguez Pestano, de 16 años, domiciliada en San Sebastián, 35. Presenta herida incisa en el brazo izquierdo, por su tercio inferior. Leve. Angel Díaz Manzano, de 16 meses, domiciliado en San Sebastián, 50. Presenta herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Leve.

—"Limeño", pasodoble; Brustenga. "Caballería ligera", obertura; Suppé. "Don Gil de Alcalá", primera fantasía de la ópera; Panella. "La Zarzina", selección; Chapí. "Curro caro", pasodoble; Tojo.

Todas las demás provincias de España rivalizan hoy en esta gestión, y no puede la de Tenerife, que tantas aportaciones ha hecho para la guerra, negar este auxilio, que se desprende de un pequeño esfuerzo, que a la postre, puede ser, económicamente, excesivamente remuneratorio para aquel que lo presta.

Por Franco y por la España Imperial, todos a participar en esta Lotería.

—"Limeño", pasodoble; Brustenga. "Caballería ligera", obertura; Suppé. "Don Gil de Alcalá", primera fantasía de la ópera; Panella. "La Zarzina", selección; Chapí. "Curro caro", pasodoble; Tojo.

Todas las demás provincias de España rivalizan hoy en esta gestión, y no puede la de Tenerife, que tantas aportaciones ha hecho para la guerra, negar este auxilio, que se desprende de un pequeño esfuerzo, que a la postre, puede ser, económicamente, excesivamente remuneratorio para aquel que lo presta.

Por Franco y por la España Imperial, todos a participar en esta Lotería.

—"Limeño", pasodoble; Brustenga. "Caballería ligera", obertura; Suppé. "Don Gil de Alcalá", primera fantasía de la ópera; Panella. "La Zarzina", selección; Chapí. "Curro caro", pasodoble; Tojo.

Todas las demás provincias de España rivalizan hoy en esta gestión, y no puede la de Tenerife, que tantas aportaciones ha hecho para la guerra, negar este auxilio, que se desprende de un pequeño esfuerzo, que a la postre, puede ser, económicamente, excesivamente remuneratorio para aquel que lo presta.

Por Franco y por la España Imperial, todos a participar en esta Lotería.

Julio
12
Martes
San Gualberto

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Miércoles, 13.—Misa rezada a las seis y media, por doña Tomasa Herrera, que en paz descansa.

Misas rezada a las siete, siete y media y ocho, por encargo particular.

Misa rezada a las ocho y media en el trono de la Virgen del Carmen, por encargo particular.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, preces de la Novena de la Virgen del Carmen, sermón por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, Bendición y Reserva.

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen el 16 de julio actual

Por la mañana, Misas a las seis y siete. A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne con panegírico.

Por la tarde, a las siete, comenzará la popular procesión con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que recorrerá el siguiente trayecto:

Puente del Cabo, calles de San Carlos y San Sebastián, Avenida Marítima hasta el muelle, en donde embarcará, y, después de pasearla por la bahía, regresará por el muelle, Rambla del General Gutiérrez, plaza de la Constitución, calles Cruz Verde y Santo Domingo, plazuela de la Noria, calle de la Noria y plaza de la Iglesia.

Súplica

Invítase a los vecinos de dicho trayecto procesional a que adornen las embarcaciones y fachadas de las casas, manifestando su entusiasmo de cuantas maneras les sugiera su devoción, gratitud y amor a Nuestra Celestial Reina, Patrona de la Marina española y, de todos, celosa Protectora y Madre, amantísima, de Misericordia.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Miércoles, 13.—A las ocho, Misa rezada por difuntos, que en paz descansen.

A las ocho, rezada en el Carmen, por el alma de doña Isabel García, que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa rezada de promesa al Señor Crucificado.

DEL PUERTO DE LA CRUZ

Señor director de GACETA DE TENERIFE.—Santa Cruz de Tenerife.

Muy señor mío: He de agradecer a usted la publicación del siguiente sueldo en el periódico de su digna dirección:

"Patrocinados por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y con motivo del segundo aniversario del asesinato del Excmo. señor don José Calvo Sotelo se celebrarán en la Iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, el próximo miércoles, día 13 del actual, solemnes funerales por el terno descanso de su alma".

Con expresivas gracias por la buena cogida que de seguro dispensará a la presente, queda de usted atto. y s. s., Jefe Local accidental de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Puerto de la Cruz, 11 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).

2 MILLONES

1 MILLON

500.000 PESETAS

son los premios mayores de la Lotería extraordinaria del 20 de julio próximo, aniversario del Glorioso Movimiento Salvador.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TINESEÑA PARA TODA CLASE DE SUEGROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Teléfono 1054

Teléfono, 633

Oficinas: Imeldo Seris, 62 Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife

A todos los Jefes Locales

Informada la Jefatura Provincial de que son varias las localidades en las que hay bastantes camaradas militantes de esta Falange, cuyos hijos no aparecen inscritos en las Organizaciones Juveniles, no obstante tener la edad adecuada para ello, mostrando así, quienes deben dar buen ejemplo, una indiferencia o incomprensión de la importancia de dichas Organizaciones, invitará a todos los referidos militantes para que inscriban a sus hijos que estén en las condiciones necesarias, remitiéndome lista de los que no lo hagan y motivos que éstos expongan para no cumplir con un deber tan elemental de los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Para esta labor puedes solicitar la colaboración del jefe o delegado de Organizaciones Juveniles en esa localidad.

La necesidad de que los actos públicos todos en que intervenga Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tengan el orden, la dirección y normas que corresponden a esta Organización, exige que esta Jefatura Provincial tenga siempre previo conocimiento de todos los actos que se celebren en la isla para que dicha Jefatura, además de conceder la autorización, pueda ordenar, en los casos que así lo requiera, la intervención de la Delegación Provincial de Propaganda.

Los jefes locales de la isla, por lo tanto, tomarán debida nota de esta disposición y de acuerdo con la misma pedirán siempre autorización a la Jefatura Provincial para todo acto público de Falange o en los que ésta intervenga, salvo los actos oficiales y los ya determinados.

Dicha solicitud deberá hacerse, salvo casos de urgencia inevitable, con anticipación de siete días antes de la celebración del acto

cuya autorización se requiera. Por su parte, los jefes locales de las JONS de las islas de La Palma, Gomera y Hierro, darán cuenta con la misma anticipación a la Jefatura Provincial y a los respectivos jefes insulares de todos los actos públicos extraordinarios cuando éstos revistan importancia; en los demás casos bastará que lo comuniquen a los jefes insulares, quienes tienen las instrucciones dictadas por la Jefatura Provincial, para los actos de propaganda y todos aquellos en que intervenga directamente nuestra organización.

Las banderas nacional y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, símbolos de la Patria y su representación política, han de tener en todo momento el acatamiento y devoción que exige su significación excelsa y emotiva.

Procede, por lo tanto, cuidar de que estos símbolos estén revestidos del mayor cuidado en su presentación, despojándolos de todo añadido extraño a las formas adoptadas oficialmente.

Se avisa, por lo tanto, a los jefes locales de Falange, para que con toda urgencia procedan a renovar sus banderas nacional y de Falange, haciéndolas del tamaño adecuado a su aplicación y suprimiendo totalmente toda bandera deteriorada o desteñida y en general todas las que no tengan el aspecto digno que corresponde, estando obligados a mantener estos símbolos con el mayor decoro.

Los mismos jefes locales harán gestiones para que los particulares cumplan también con estas instrucciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).

El jefe provincial, C. Rizo.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

RAYOS X

Consulta diaria de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7 TELEFONO, 6-1

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS.

HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

ANUNCIOS BREVES

POR AVION, PENALES, 9 PSETAS. ULTIMAS VOLUNTARIES, 950. FACILITADOS GESTORUM-NACIONAL, APARTADO, 3-7, VITORIA.

SE ALQUILA una casa de dos pisos en las inmediaciones de Guama.

Informarán en esta Redacción

SE NECESITA CRIADA fuerte, sana y trabajadora. Plaza de San Sebastián, 18 (finca del señor Hernández Cejas).

VITABANA UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Acerca de la "Guerra Santa"

Contestación a M. J. Maritain

por I. G. Menéndez-Reigada

(Conclusión)

EL PACTO CON BELIAL

Pero hay algo más grave todavía en el artículo de M. Maritain. Persistiendo en su propósito de que se establezca la paz a toda costa, escribe también: "Hay una máxima evangélica en que conviene inspirarse para la misma política temporal y para salvar de la ruina de una guerra universal lo que subsiste aun aquí abajo de la cristiandad histórica, así como los gérmenes de una nueva cristiandad (nouvelle chrétienté). Lo que pide la paz del mundo es la oposición de una ideología a otra ideología, es un trabajo de inteligencia concreta que permita a los Estados existentes y a las fuerzas históricas existentes soportarse mutuamente en el camino del tiempo. "Apresúrate a ponerte de acuerdo con tu adversario mientras estás en el camino con él". (Math. V. 25)".

Ante todo, el texto que aquí se cita no está completo. Heo aquí: "Apresúrate a ponerte de acuerdo con tu adversario mientras estás en el camino con él, no sea que tu adversario te entregue al juez y el juez te entregue al ministro y seas enviado a la cárcel; en verdad te digo que no saldrás de allí hasta que pagues el último cuadrante" (Math. V. 25-26). Como se ve, este consejo se da para aquel que debe alguna cosa y puede temer que se le lleve a la cárcel para que pague lo que debe; mas ninguna aplicación tiene al caso presente, en que, sin deber nada, el adversario atenta obstinadamente contra nuestra vida y no

nos queda otro recurso más que la defensa.

Pero no es esto lo que nos interesa de las palabras transcritas. Lo que nos espanta y no acertamos a calificar, es que se diga que se necesita esa compenetración para salvar de la ruina de una guerra universal lo que subsiste aun aquí abajo de la cristiandad histórica, así como los gérmenes de una cristiandad nueva. ¿Cómo? ¿Una cristiandad nueva? ¿Y pareció aquello. Es lo que han pretendido los herejes de todos los tiempos. Un Cristo que haga pacto con Belial, para no ser crucificado al Calvario; un Cristo que acepte la roposición del espíritu tentador cuando, desde la cumbre de una montaña, le decía, mostrándole todos los reinos del mundo: "Todo esto te daré si, cayendo de rodillas, me adoras". ¡Los gérmenes de una cristiandad nueva... con los restos de la cristiandad histórica! Es decir: la prostitución de esa cristiandad histórica que se siente ya caduca, al monstruo materialista, para producir el engendro de esa nueva cristiandad. Y tendremos una cristiandad sin Cristo, como el que se ha dicho "monárquico sin rey"; o de otro modo, tendremos un Cristo, no en la cruz, sino adornado con la hoz y el martillo, o con el triángulo y el mandil. Verdaderamente, quiero suponer que a nuestro impugnador se le ha corrido la pluma sin pensarlo y sin medir el alcance de las palabras que dejó escritas.

La cristiandad, señor Maritain, es una misma en todos los tiempos y una será hasta la consumación de los siglos. Cambiarán to-

das las instituciones humanas y ella permanecerá inmutable en una perpetua juventud, procurando informarla a todas con su espíritu, pero sin ceder un palmo de terreno a cambio de las más halagüeñas promesas que continuamente le hacen los hijos de las tinieblas. No puedo dudar de la ortodoxia de M. Maritain ni puedo pensar que él se proponga transformar la cristiandad, hereje tantas veces condenada, como lo fué el Modernismo que eso pretendía. Mas conviene tener presente este dislate para juzgar del mérito de todo el artículo, que parece haber sido escrito en un ataque de sonambulismo.

ESTAMOS CONFORMES

Y, en verdad, pensé que no había en él afirmación alguna a la cual pudiera yo prestar integralmente mi asentimiento sin distinguirme ni cortapisas. Mas con gusto reconozco que me he engañado, pues acabo de encontrar una proposición con la cual estoy enteramente conforme. Cerca ya del final, nos dice Maritain: "No pertenece a un extranjero tomar partido en esta guerra civil; no tiene para ello ni suficiente información, ni experiencia directa de las cosas, ni cualidad". ¡Muy bien! Alguna vez habíamos de estar de acuerdo. Pero estas palabras debía haberlas estampado al empezar su artículo, y después... punto final y firma. ¡Cuánta responsabilidad se hubiera evitado si esto se le hubiera ocurrido antes de publicarlo!

FIN

ASAMBLEA CATEQUIS- TICA DE TENERIFE

Concentración y Comunión general de niños

Ya conocen nuestros lectores la fecha fijada definitivamente para empezar las tareas de esta interesante Asamblea de la que tanto bien cabe esperar para el futuro de la enseñanza del Catecismo en esta Diócesis de Tenerife.

En los días del 20 al 24 de este mes tendrán lugar las sesiones de estudio y lecciones prácticas; pero uno de los actos de más emoción, el más prometedor y fundamente de legítimas esperanzas es la concentración de niños que se celebrará el sábado 23.

Para la mejor ordenación de acto tan importante se dan las siguientes instrucciones:

Primera.—Todos los niños con sus maestros, catequistas y directores respectivos habrán de estar reunidos en la Santa Iglesia Catedral el sábado, día 23, a las 8 de la mañana en punto, para oír la Misa y comulgar en ella. Por lo tanto, es preciso que acudan en ayunas y confesados.

Segunda. Con la anterioridad necesaria, a más tardar el día 17 los señores párrocos, colegios y catequistas que han de traer niños a la concentración, avisarán por escrito, y para más seguridad, los que puedan hacerlo, también por teléfono, diciendo el número exacto de niños que van a traer. Los avisos han de darse directamente al secretario de la Junta Diocesana, Presbítero don Juan Negrín en el Seminario de La Laguna, teléfono núm. 1-7-1-1, para todas las escuelas y catequesis de los pueblos y de La Laguna; y para los de Santa Cruz a la Parroquia de la Concepción, donde actúa la Comisión encargada del transporte y organización de los asambleístas de la capital.

Tercera. Es de advertir que para todos los niños que asistan a la concentración y para sus encargados, sacerdotes, maestros y catequistas, ha ofrecido generosamente el desayuno de ese día Auxilio Social; consiguientemente, la Junta ha acordado que pa-

ra facilitar la labor de tan valiosos cooperadores y para obtener el mayor orden posible, se atiendan obligatoriamente todos a las disposiciones siguientes:

a) A los niños de Santa Cruz se les distribuirá el desayuno en el Seminario.

b) A los de La Laguna, en el patio de la Alhóndiga.

c) A los del resto de la isla en la casa de los PP. Paúles.

Cuarta. No se dará el desayuno a otros niños que a los apuntados por los señores maestros y sacerdotes, y provistos del vale que oportunamente les facilitarán los organizadores. Para evitar omisiones, causa de reclamaciones y desconoscos de grandes y pequeños, todos los niños de cada pueblo, de cada escuela o catecismo deben desplazarse y continuar durante su estancia en La Laguna agrupados en torno a sus banderas y al cuidado de sus directores.

Quinta. Se encarece a todos la absoluta y completa obediencia a las órdenes de la Comisión organizadora y sus delegados.

Cada grupo de niños ocupará tanto en la iglesia como en las formaciones y desfiles, el puesto que tendrá señalado y nadie se moverá de su sitio sino a la voz de mando.

Para que los desfiles no sean interminables, pues se trata de más de tres mil niños, se les recomienda a los señores párrocos que desde ahora enseñen a sus pequeños feligreses a formarse y marchar de seis en fondo, ordenándose que cada uno vaya en su fila sin adelantarse, para que el orden más perfecto resalte en todos los actos de estos pequeños cristianos que han de dar ejemplo de disciplina y obediencia a los mayores.

Oportunamente se comunicarán otras advertencias, si hay lugar a ello.

La Junta organizadora

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

— AVISO —

a los señores propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas de fincas urbanas del término municipal de La Laguna.

1.ª—Derrama obligatoria (Decreto número 264, e Instrucciones de 8 de mayo de 1937).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto número 264, y en el número 16, de las instrucciones de 8 de Mayo, para su desenvolvimiento, se va a proceder por esta Cámara Oficial al cobro de la primera derrama obligatoria para el pago de rentas condonadas desde el mes de mayo al de diciembre del pasado año de 1937.

Deberán hacer efectiva esta derrama todos los propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas por alquiler de fincas urbanas del término municipal de La Laguna, quienes deberán satisfacer como coeficiente de dicha derrama el 175 por 100 de las rentas mensuales que perciban.

Los obligados al pago de la expresada derrama lo harán efectivo en las Oficinas de la Sucursal de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, en la repetida ciudad de La Laguna (Plaza de la Catedral, núm. 7), en los días 12 al 30, del actual mes de julio, y durante sus horas de despacho al público, entendiéndose que transcurrido dicho plazo, pasarán

los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, siguiéndose para su cobro el procedimiento de apremio administrativo con los recargos correspondientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19, de las aludidas Instrucciones.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores propietarios cuyos inquilinos han gozado de la Tarjeta Oficial de Exención, que seguidamente se procederá al pago de las rentas condonadas en el término municipal de La Laguna, fecha que se anunciará debidamente, previa presentación de los documentos procedentes.

Se recuerda a los señores propietarios que las cantidades que satisfagan por esta derrama serán deducibles del donativo que corresponde satisfacer a los dueños de fincas urbanas, con arreglo al Bando de la Comandancia General de Canarias, de 3 de junio de 1937, para atenciones del Párr. Obrero.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Francisco La-Roche.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LIVERPOOL

Día 8, viernes.—Yapor "ALOCETA".
Día 21, jueves.—Yapor "ALCA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARI NA, 43.

Jefatura Provincial de Prensa

Se hace extensiva a los suscriptores de periódicos la orden disponiendo que los diarios correspondientes a los domingos y lunes sean vendidos al precio de 20 céntimos

Se hace saber a los suscriptores de periódicos que la Orden del Ministerio del Interior de 9 de junio del año en curso disponiendo que los periódicos de los domingos y lunes se venderán al precio de veinte céntimos, para destinar la diferencia a la compra de ejemplares para los combatientes, se hace extensiva a aquellos, por lo que quedará aumentado el precio de las suscripciones en el porcentaje indicado.

Suponemos que los lectores recibirán con afecto y con agrado esta orden de la Superioridad, ya que no puede olvidarse, como di-

ce el preámbulo de la indicada Orden del Ministerio del Interior a que nos hemos referido, que uno de los mayores consuelos del combatiente en la guerra es la lectura de la prensa diaria.

Esta Jefatura encarece a todos los suscriptores y correspondientes, que liquiden dentro de cada vencimiento el importe de la suscripción respectiva, en causa a venir obligadas las administraciones de los diarios a rendir en fechas perentorias sus cuentas a esta Jefatura Provincial para a su vez remitir lo recaudado a la Superioridad.

Información de los pueblos

TEJINA

BODAS

Para el 16 próximo, a las nueve y media de la noche, en la parroquia San Bartolomé, y ante la Virgen de la Encarnación, contraerá matrimonio la distinguida y simpática señorita Servanda Hernández Rodríguez, con nuestro buen amigo el joven don Hipólito Hernández González.

EXAMENES

En los exámenes celebrados en el Instituto de La Laguna de Segunda Enseñanza, ha terminado el quinto año del Bachillerato con brillantes notas, la señorita y delegada de Prensa y Propaganda, camarada Inocencia Hernández Rodríguez. Lo celebramos.

—Asimismo con muy buenas notas ha terminado el Bachillerato, la aprovechada estudiante, señorita María Rodríguez Ramos. Enhorabuena.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz a una hermosa niña, la joven señora doña Carmen González Alvarez, esposa del soldado voluntario don Eloy Rodríguez y Rodríguez.—EL CORRESPONSAL.

LOS LLANOS

FIESTA DE LA PATRONA

Aunque la idea de la guerra y el recuerdo de los ausentes no dejan lugar para pensar en fiestas, al llegar la fecha tradicional de la Patrona, no podía faltar el acostumbrado homenaje a la ama da Virgen y celestial Señora.

Homenaje sencillo, si se quiere, sin la explosión jubilosa de otras veces, en que la pólvora, el bullicio y los bailes ponían la nota profana, tal vez con mengua del espíritu, en el programa; pero por eso mismo, este año, todo giró alrededor de los polos que centran hoy la atención y el entusiasmo de los verdaderos españoles: Religión y Patria.

La víspera de la fiesta, se celebraron solemnes funerales en sufragio de los caídos: nadie mejor que ellos merecedores de las primicias de la fiesta, cuando con su sangre consolidaron la Tradición y la Fe de nuestros mayores.

El día 2, Fiesta de la Patrona Nuestra Señora de los Remedios, ofició la Misa solemne el reverendo señor cura párroco don Salvador Ordóñez, acompañado de los señores párrocos de Las Manchas y de Tijarafe, cantando el Orfeón con su acostumbrada maestría una bella partitura, a dos coros y solos, acompañados por la orquesta.

El panegírico estuvo a cargo del elocuente y fervoroso señor cura párroco de Breña Alta, don Luis Wandewalle, quien, en brillantes párrafos cantó las glorias de María, demostrando cómo Ella, en el transcurso de la Historia, ha sido el alma del progreso, apoyo de la moral y centro de la inspiración artística.

Ningún tema más propio para remontar el vuelo de la inspiración cristiana como éste de María a través de la Historia Universal;

con lo que expresado queda, que don Luis Wandewalle, en el transcurso de una hora, brevísima para el auditorio, con gran erudición, palabra encendida y magnífica inspiración, desarrolló cumplidamente su tema, esmaltado todo él de oportunísimas alusiones a la actual Cruzada.

Por la tarde hubo procesión, recorriendo la imagen de la Patrona en sus artísticas andas, las principales calles de la ciudad. Le acompañaron las Autoridades, Falange de ambos sexos, Flechas y numeroso público. Durante todo el trayecto, la Banda de música amenizó con escogidas marchas de su repertorio, y un grupo de jóvenes cantó desde el balcón central del local de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, una preciosa Salve.

ESPECTACULO BENEFICO

A beneficio del Taller Patriótico y con un lleno rebosante, se puso en escena, a las diez de la noche, la preciosa comedia en 3 actos del popular autor don Luis Fernández de Sevilla, titulada "Madre Alegría", conforme al siguiente reparto:

Madre Alegría, señorita Petronila Calero; Gloria, señorita Carmen Lavars; Doña Mariquita, María Afonso; Sor Martina, Milagros Gómez; Lola, Luz Marina Martín; Angelines, Arslida Sosa; Señá Consolación, Magdalena Hernández; Sor Paula, Guadalupe Hernández; Rosario, Carmela Pérez; Jacinta, Paga González; don Leonardo, señor Antonio Carmona; Papá Nemesio, Nuño Arocena; Curro, José León; Tánito, Juan Acosta; señor Ordóñez, Simón Sosvilla; Colegiala primera, Teresa García; idem segunda, Paula Luis; coros de niñas y colegiales.

No es esta ocasión de reseñar el argumento, ni el gran valor literario de la obra, tan aplaudida en toda España; el conflicto de dos amores gigantescos: el de "Madre Alegría", que cria con ternura y desvelo a la niña que abandonaron en el torno de la Inclusa, llegando a modelar aquel corazón a su albedrío, y el de la madre natural, que al cabo de los años pretende recuperar a su hija, tiene un magnífico desenlace, haciendo vibrar al público en variadas y hondas emociones. Y alrededor del argumento capital, multitud de escenas perfectamente concebidas y muy bien logradas.

Todos los papeles, a nuestro sincero entender, estuvieron muy bien interpretados, mereciendo por ello justas felicitaciones el director del grupo artístico, don Juan Acosta, cuyo sólo nombre es sobrada garantía de éxito.

Quisiéramos destacar el nombre de algunos artistas; pero sería herir su modestia y empañar el mérito de los no realizados, ya que nunca las comparaciones fueran buenas. Baste decir que todos, principalmente los protagonistas, cosecharon frecuentes y merecidos aplausos.

Enhorabuena a todos: autoridades, jefes locales de las organizaciones falangistas y juveniles, organizadores y cuantos han contribuido al esplendor y realce de tan simpática fiesta.—EL CORRESPONSAL.

Para los propietarios, jefes, etc., de Empresas radicadas en Cataluña

La Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2, hace público lo siguiente:

"Al quedar constituida bajo el signo de la nueva España, esta Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil núm. 2, que abarca en sus funciones las provincias de Gerona, Barcelona, Lérida y Tarragona, antes de iniciar sus tareas, se dirige por la presente nota a todos los refugiados que sean propietarios, directores, jefes o interesados de fábricas, talleres, minas, empresas o negocios radicantes en la zona de su jurisdicción, para que se sirvan remitirnos a la mayor brevedad posible, noticia explicativa y razonada de la particular visión que cada cual tenga, de los problemas a resolver y de las necesidades a prevenir para la inmediata puesta en marcha de sus respectivos establecimientos, tan pronto quede liberado el territorio en que se hallan.

Al formular este requerimiento cumples a la Comisión advertir—no por creerlo necesario, dado el ambiente de exaltado patriotismo que felizmente reina, sino por estimarlo muy útil al conocimiento público—que hoy, como nunca, debe imponerse a todos el convencimiento de que la gestión de los negocios, más que afectar a los intereses particulares de cada uno, mira y se enlaza subordinándose a él, con el interés supremo de España en glorioso trance de cruenta redención; y que, por tanto, los planes y las demandas deben reducirse y supeditarse de manera flexible, a lo puro y estrictamente indispensable para que la Industria y el Comercio, en la reanudación de sus funciones, respondan, no a una egoísta normalidad de disfrute, sino al renovador "espíritu de servicio" a que tan abnegada y heroicamente rinden culto aquellos de nuestros hermanos que luchan y mueren en las trincheras.

Y así ha de ser, no sólo porque ese es, ya hoy, el íntimo, unánime y cordial sentir de los industriales y comerciantes—aun aquellos que por su mal, sufrieron o toleraron antes, criminales suicidas desvíos del camino de la Patria, redimidos, ahora, y reconducidos al amor de España por la crucialísima experiencia de su error, sin otra excepción que la de los contingentes impenitentes, anulados por su propio pecado—sino porque esa autoridad y ese consciente sacrificio que presidirán su nuevo actuar, habrán de convenir al resto de los españoles, incluso a los más suspicaces, de que la Industria y el Comercio son en Cataluña, como en toda España, por existir así con apremio el desenvolvimiento de nuestras riquezas naturales agrícolas, minera y pesquera, el instrumental adecuado y eficiente de que la Nación dispone para traducir en obra de paz y trabajo, con esplendores perdurables de justicia y amor, poder e independencia, el

magnifico triunfo guerrero de nuestro invicto Caudillo; y esa convicción, al generalizarse y reducirse a tonos de templanza y patriótico equilibrio, las explicable encendidas reacciones de una parte de la opinión pública, nos ayudará muy eficazmente a cumplir—Dios mediante y en lo que nuestras fuerzas permitan—la delicada y difícil pero necesaria misión, que el Gobierno, en estos momentos, tan-honrosamente nos asigna.

Y a fin de que en el cumplimiento de la misma podamos en todo instante responder, según nuestro propósito, a la idea de "servicio" a que antes hemos aludido, por este nuestro primer acuerdo, interesamos también de los grandes almacenistas y distribuidores de toda la España liberada que, con urgencia, nos comuniquen cuáles sean, a su juicio, las más perentorias necesidades a tener en cuenta para abastecer sus respectivos Mercados, siguiendo en la enumeración de aquéllas el orden de preferencia que señalen la modestia de los artículos y la mayor extensión de su consumo, para así conseguir, no sólo que la producción se oriente y alcance su máximo rendimiento útil, sino que al satisfacer a los más desahucados a todos hasta qué punto, sabe, quiere y puede servir al interés nacional. Bilbao, a 21 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—Por acuerdo de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil núm. 2.—El presidente, José María Mila y Camps, conde del Montseny.

Los datos que interesa conocer lo más rápidamente posible, son los siguientes:

Emplazamiento de fábricas, talleres o negocios, indicando el Municipio, el número de kilómetros y el número de unidades—vagos, camiones—de que ordinariamente se servían.

Número de unidades de producción.

Número de obreros que forman sus plantillas.

Volumen de producción en régimen de trabajo reducido; régimen normal; y régimen acelerado detallando el que tuvieren establecido antes del 18 de julio de 1936 y razones comerciales o técnicas que lo justificaban.

Cantidades de primeras materias necesarias para cada una de aquellas fibras textiles, en bruto o hiladas; carbón, productos químicos, lubricantes, etc., especificando el repuesto preciso para asegurar un mes de funcionamiento.

Capital circulante que precisarán, determinando sobre este particular la situación financiera de las respectivas Sociedades o firmas sociales; garantías que pueden ofrecer; relaciones de negocio que quizá les permitan obtener facilidades de suministro, y en general todo cuanto estimen de interés sobre esta importante materia.

En el caso de que se trate de localidades pequeñas o bien de centros fabriles como Terrassa, Sabadell, Mataró, Igualada, Villanueva u otros análogos, precisen, a ser posible, las noticias que tengan sobre el paradero actual de los demás dueños o directores de industria que conozcan, aportando las más detalladas referencias que tengan sobre sus respectivos establecimientos.

Los escritos deberán dirigirse a la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil núm. 2.—Ministerio de Industria y Comercio—Bilbao, y al pie de la firma que los autorice se especificará el nombre y apellidos del firmante y el de los demás dueños y directivos de la entidad respectiva, con determinación de sus domicilios.

Se encarece la mayor diligencia en la aportación de los datos requeridos, por ser en interés de la Patria y resultar urgente disponer de ellos cuanto antes.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas,	GOMERA	Lunes, 12 hs. Las Palmas
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal,	LEON Y CASTILLO GOMERA	Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.
Martes, 6 hs. Las Palmas,	LEON Y CASTILLO GOMERA	Martes, 12 hs. Las Palmas.
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma.	LA PALMA GOMERA	Miércoles, 23 hs. Las Palmas G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas	LA PALMA GOMERA	Jueves, 24 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	LA PALMA GOMERA	Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.
Viernes, 17 hs. Las Palmas	LA PALMA	Viernes, 24 hs. Las Palmas.
Sábado, 16 horas San Sebastián, Valverde, Palma	LA PALMA	Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos sólo de 5 y media a 7.

RELLENO

Hace falta escombros para rellenar el solar de la iglesia en construcción de la Cruz del Señor. Se agradece a cuantas personas les sea factible lo envíen a dicho lugar.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1938

Día 7.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BRENAS
Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 28.—Vapor BRENAS

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, AVENIDA DE CUBA, 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Alvaro Rodriguez López
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA



La postura francesa con respecto al acuerdo anglo-italiano

Roma, 11 (DNB).—La noticia dada a conocer por informaciones oficiales italianas, de que el gobierno francés hacia ver al inglés la conveniencia de que la puesta en práctica del pacto anglo-italiano dependiera de la previa firma de un tratado análogo franco-italiano, es objeto de duras críticas en la prensa de Roma. Se califica esa actitud de Francia como un deseo de sabotear todo intento de arreglo internacional en que Francia no participe.

La postura francesa es característica en esa lucha entablada desde hace meses en Francia e Inglaterra contra la entrada en vigor de un convenio fechado el 16 de abril.

La información facilitada por la Agencia oficiosa se considera de que todos los obstáculos contra el tratado procedían de Francia. De ello resulta evidente que la cuestión de las relaciones italo-francesas imposibilitaba la puesta en práctica del tratado anglo-italiano.

En cuanto a las posibilidades de que mejoren las relaciones entre los dos pueblos latinos, basta anotar que la política francesa está orientada exclusivamente en hacer fracasar la política italiana respecto a España, deseando a ser posible el completo aislamiento de Italia en el Mediterráneo.

Diffícil era predecir cómo podría lograrse un acuerdo con Francia ante tales sugerencias. Seguramente no ha sido pura casualidad, dice Roma, que en vista de la actitud francesa haya resumió el Duce recientemente la situación con las palabras: "Sabemos muy bien que el fascismo no teme la lucha para decidir sobre ciertos destinos del continente".

Estas palabras, sin embargo, no quieren decir que Italia se abstenga de hacer todo lo posible en el futuro para que el convenio con Inglaterra pudiera llevarse finalmente a la práctica, pues tanto la opinión inglesa como la italiana estaban convencidas de que constituía una base para la pacificación general de Europa.—(F. E. 7).

EL JEFE DEL PARTIDO NACIONAL FRANCÉS, VISITA LA ESPAÑA NACIONAL

Burgos, 11.—El jefe del partido Nacional francés, M. Doriot, se halla de visita por la España Nacional.

Le acompañan en su recorrido el representante del Ministerio del Interior y Prensa y Propaganda, señor Zuloaga, y el de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Calvino.

VUELVA A TOMAR ACTUALIDAD EL PROBLEMA CHECO

Londres, 1. (DNB).—El correspondiente en Praga del "Daily Mail",

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

informa hoy que pueden esperarse serios acontecimientos a consecuencia del problema de los alemanes sudetes, según las últimas noticias de la prensa checa. De ellas puede deducirse que el estatuto de las nacionalidades irá al Parlamento, estén o no conforme con el texto de los sudetes.

En ningún lugar ha sido posible obtener la confirmación de que el proyectado estatuto de las nacionalidades sería sometido primero a los partidos alemanes sudetes antes de llevarlo a la Cámara. Esta actitud, naturalmente, originará enérgicas protestas por parte del grupo de los sudetes,

Proeza de un aviador norteamericano

New York-París sin escalas, estableciendo un record

París, 11.—El aviador americano Howard Hughes ha aterrizado a las 16 horas y 55 minutos del día de hoy, con su aparato "Exposición Universal de Nueva York", en el aeródromo parisino de Le Bourget.

El numeroso público que ha seguido las diferentes etapas del vuelo por las noticias dadas por la radio francesa, así como por informaciones de los periódicos parisinos, esperaba su llegada en una manifestación de júbilo. Esta manifestación llegó a su límite máximo tan pronto apareció el aparato, que venía en dirección NO, sobre el aeródromo, a las 4 y 50 de la tarde.

Hughes, que era esperado a las 22 en Le Bourget, ha salvado su primera etapa del vuelo alrededor del mundo en un tiempo previsto.

Cuando el aparato tocó el suelo el entusiasmo hizo que el público rompiera la cadena de policías, adelantándose hacia el aparato.

Hughes descansará solo brevemente en Le Bourget, a fin de completar el aprovisionamiento del combustible necesario al aparato y cargar las provisiones. Durante la tarde de hoy proseguirá su largo vuelo en dirección a Moscú.

Howard Hughes es un joven de 33 años y millonario, una de las primeras figuras de la aviación norteamericana, quien hasta hace poco se dedicaba a la contrata de películas en Hollywood. En su vuelo le acompañan cuatro ingenieros peritos. Los partes que enviaba a Nueva York desde el aparato, indicando los puntos por donde iba pasando, eran inmediatamente retransmitidos por las radios a todo el pueblo americano.

así como de las otras nacionalidades afectadas, en vista de que el gobierno de Praga había prometido preguntarles su opinión.

El súbito cambio de política del gobierno de Praga, ha causado general sorpresa, creyéndose con fundamento que se trata de algunos consejos o garantías recibidos del extranjero.

Finalmente informa el citado corresponsal que tanto el ministro checoslovaco en Londres como el representante checo en Varsovia, habían venido a Praga, con ferenciendo el sábado con el ministro presidente, doctor Hodza.—(F. E. 7).

PREPARANDO UN RAID AEREO

París, 11.—El aviador negro norteamericano Uyan, denominado "Aguila Negra", íntimo amigo de Haile Selassie, a cuyo lado luchó contra los italianos, ha llegado a Cherbourg en el día de hoy, a bordo del buque "Queen Mary".

Ha manifestado que viene a Europa con el fin de preparar un vuelo de distancia, con el cual espera batir el record mundial. Se propone volar el próximo año y en una sola etapa desde Londres, pasando por Nueva York hasta Karachi.

OLA DE CALOR EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 11.—Por todo el país de los Estados Unidos ha pasado hoy una ola de calor, alcanzándose en algunos sitios, como Chicago, temperaturas de 90° Fahrenheit, la mayor hasta ahora de las temperaturas registradas en el presente año.

MANIOBRAS AEREAS EN WASHINGTON

Washington, 11.—En unas maniobras aéreas celebradas hoy intervinieron 55 aviones, organizándose un concurso de planeadores, en el que intervinieron 18 de los Estados Unidos y dos alemanes, llevándose el primer premio uno de éstos.

VISITA AL FUHRER

Berlín, 11.—Hoy ha visitado al Führer Canciller, en Munich, el jefe del Estado Mayor italiano, general Mariani, quien desde hace algunos días se encuentra en Alemania.

INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 11.—El tratado anglo-italiano dió lugar hoy a una interpelación en la Cámara de los Comunes, en la que el jefe de la oposición, Athlé, intentó arrancar a Chamberlain la promesa de que dicho acuerdo no entraría en vigor en tanto no fuera discutido en la Cámara de los Comunes.

El primer ministro le contestó diciendo que el Pacto entraría en vigor inmediatamente después que se cumplan las condiciones previas acordadas entre ambos gobiernos interesados, sin que llegue a llevarse a la Cámara para su discusión.

DESORDENES EN LA INDIA INGLESA

Londres, 11.—El periódico londinense "New Chronicle" da cuenta de los desórdenes acaecidos en el Norte de la India inglesa, en los cuales han muerto 17 personas y un crecido número de heridos.

NOTA DEL GENERAL FRANCO

Londres, 11.—El representante del general Franco cerca del gobierno inglés entregó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, el suplemento pedido por Inglaterra a la nota enviada por el Generalísimo sobre los bombardeos a los buques ingleses.

Inmediatamente se ha procedido a su estudio en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

SE PUBLICO EL PLAN DE RETIRADA DE LOS VOLUNTARIOS

Londres, 11.—Hoy se publicó en forma de "Libro Blanco" el plan acordado en la última sesión del Comité de No Intervención, sobre la retirada de los voluntarios que luchan en España.

Dicha publicación comprende ochenta páginas, en las que se contienen, además del plan, algunas modificaciones secundarias añadidas después de su aprobación.

ENFERMEDAD DEL REY JORGE DE INGLATERRA

Londres, 11.—El rey Jorge VI de Inglaterra se encuentra enfermo, guardando cama.

Los dos médicos de cabecera le visitaron hoy, mostrándose optimistas después de la tranquilidad con que el soberano ha pasado la noche última, siendo esta la primera enfermedad que tiene después de su subida al trono.

El informe de los médicos se dará a conocer mañana y se cree que el rey sufre un fuerte ataque de gripe, lo que no impedirá seguramente su visita a París, según opinan los círculos políticos londinenses.

PRINCIPE QUE TERMINA SU CARRERA

Nueva York, 11.—Hoy le fué entregado por el rector de la Universidad de Nueva Escocia, el título de doctor en Derecho al heredero del trono de Suecia, príncipe Gustavo Adolfo, quien con tal motivo pronunció una conferencia explicando la situación de las clases sociales de su país.

EL EMBAJADOR INGLES EN ROMA VISITA AL CONDE CIANO

Roma, 11.—El embajador de Inglaterra en esta capital ha sido recibido en el día de hoy por el ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano, suponiéndose en los círculos políticos bien informados que lord Perth ha recibido nuevas instrucciones con respecto a la entrada en vigor del Pacto anglo-italiano.

UNA CONSTITUCION LIBERAL PARA MALTA

Londres, 11.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los

ÚLTIMA HORA Extranjero

Comunes el ministro de Colonias, Macdonald, informó que el gobierno inglés estudia la redacción de una constitución más liberal con respecto a Malta y que los proyectos correspondientes podrán ser dados a conocer a la Cámara en breve en sus líneas generales.

COMENTARIOS DE UN PERIODICO ITALIANO

Roma, 11.—El importante rotativo "Il Giornale d'Italia" publica hoy un editorial consagrado a estudiar la siniestra actuación de la Rusia soviética en Europa, y dice:

"Tarde o temprano se conocerá la verdad. Desde hace tiempo venimos denunciando que la Rusia soviética ha variado su propaganda según las circunstancias y la sensibilidad del pueblo, infiltrándose en él por diferentes caminos.

En los primeros tiempos—sigue diciendo—es decir, bajo la dictadura de Lenin, la propaganda rusa fué muy rudimentaria, pero luego el comunismo, para abrirse camino, se asoció primeramente al socialismo y luego con los extremistas de la democracia y la masonería, creando la Internacional. No obstante, idea la creación de los frentes populares en los regímenes democráticos y ahora el comunismo se está introduciendo en la Gran Bretaña como en algunas repúblicas sudamericanas y en los Estados Unidos."

El "Jornale d'Italia" destaca después que el conocido escritor político americano Stanley High ha denunciado en el semanario "Saturday Evening", de gran circulación en la República norteamericana, los aspectos, peligros y disfraces del comunismo en los EE. UU., indicando los esfuerzos de los comunistas americanos que tratan de tomar un aspecto respetable en los medios burgueses para introducirse en la conciencia americana como colaboradores de la democracia contra el fascismo.

Asegura que de esta manera el comunismo logra hacer olvidar su origen, agitando el espectro del fascismo y que por esta razón es por lo que existe la agresividad de las democracias contra el fascismo.

Es tiempo—termina diciendo—que el mundo abra los ojos para ver esta realidad.

SE PUBLICA EL TEXTO DEL ACUERDO FRANCO-TURCO

París, 11.—El Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia ha hecho público esta tarde el texto del tratado franco-turco, recientemente firmado y que responde en todas sus partes a lo que ya se había publicado en los periódicos.

En la declaración hecha ambas naciones contraatacantes se muestran conformes en reconocer que la cuestión del Sandjak no cons-

tituye para Turquía cuestión de límites.

VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA

Lisboa, 11.—Hoy emprendió su viaje el presidente de la República portuguesa, general Carmo, a quien acompañan el ministro de Colonias del gobierno portugués y distinguidas personalidades en su viaje a las colonias orientales lusitanas.

Este es el primer viaje que a dichos territorios emprende el primer magistrado de Portugal y el ministro de Colonias permanecerá en Angola varios días, con objeto de enterarse de las necesidades de la colonia.

Constitución de la Confederación Americana Fascista

Se invita por la presente publicación a todos los nacidos en América de ambos sexos sin excepción, que residan en la España Nacional y que tengan las íntimas convicciones fascistas manden su adhesión a las Oficinas de los FASCIOS ARGENTINOS EN ESPAÑA, calle de Echazde número 7, bajos, San Sebastián, al efecto de constituir las Comisiones de Estudio para la formación en cada capital de la España Liberada de los Fascios respectivos en cada país del Continente Americano.

La adhesión debe mandarse al jefe de los Fascios Argentinos, camarada Miralles.

PERTENECER A LA C. A. F. SUPONE:

SE FASCISTA; ser y sentirse profundamente americano; cooperar de un modo directo en la organización de la C. A. F.; vivir la realidad política actual, que es FASCISMO o ANTIFASCISMO; aspirar que todos los Estados Americanos sean fuertes y capaces, para rechazar las doctrinas disolventes del marxismo; propugnar por todos los medios la implantación del fascismo en cada país americano; iniciar una rápida y decisiva campaña en cada nación americana, pidiendo el inmediato reconocimiento del Generalísimo Franco.

¡Viva la Confederación Americana fascista! Saludo a Franco. ¡Arriba España!

RELLENO

Hace falta escombros para rellenar el solar de la iglesia en construcción de la Cruz del Señor. Se agradece a cuantas personas les sea factible lo envíen a dicho lugar.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

LIBRETAS DE AHORRO— CUENTAS DE AHORRO—AHORRO INFANTIL—AHORRO A PLAZO FIJO—HUCHAS—TRANSFERENCIAS—(NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

Ahorro UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 2

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUAMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



2 MILLONES
1 MILLON
500.000 PESETAS

son los premios mayores de la Lotería extraordinaria del 20 de julio próximo, aniversario del Glorioso Movimiento Salvador.

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ . ESMERO . ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)